



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas

YAER/KNCJ/MAPP/MARR/GACO/ENV/env
15.07.2025 Dec. N° 254.-/

(* Modifica Presupuesto Municipal vigente,
Modificación Presupuestaria Interna)

SANTA CRUZ, 15 de julio del 2025.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N°5.827 de fecha 05.12.2024, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025.
- 2.- Memorándum N°725 de fecha 13.06.2025 de la Dirección de Desarrollo Comunitario solicitando aumento de presupuesto a la cuenta de Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios al programa Fomento Productivo con la finalidad de fortalecer la planificación de trabajo mediante capacitaciones individuales y colectivas que proporcionen el desarrollo de habilidades, competencias y el conocimiento necesario para el emprendimiento, fomentar la asociatividad, la colaboración entre empresas y sectores para mejorar la productividad y la competitividad, establecer relaciones con los medios de comunicación para promocionar el desarrollo económico local y generar cobertura en las acciones de emprendimiento;
- 3.- Memorándum N°220 de fecha 11.07.2025 de la Encargada del Departamento Cultura, Turismo y Biblioteca Pública solicitando presupuesto para la adquisición de materiales para realizar talleres educativos en el departamento.
- 4- Los Dictámenes de Contraloría General de la República N°s 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010.
- 5.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal vigente producto de la Redistribución de Gastos;

Que, la Creación de las Asignaciones Presupuestarias no requieren Acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una mera distribución o desagregación Presupuestaria específica de los recursos previstos en cada Subtítulo o Ítem, de acuerdo a lo señalado en Dictámenes N°s. 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010;

Que de acuerdo a requerimiento realizado por la Dirección de Desarrollo Comunitario solicitando aumento de presupuesto a la cuenta de Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios al programa Fomento Productivo con la finalidad de fortalecer la planificación de trabajo mediante capacitaciones individuales y colectivas que proporcionen el desarrollo de habilidades, competencias y el conocimiento necesario para el emprendimiento, fomentar la asociatividad, la colaboración entre empresas y sectores para mejorar la productividad y la competitividad, establecer relaciones con los medios de comunicación para promocionar el desarrollo económico local y generar cobertura en las acciones de emprendimiento, solicitud realizada por la Encargada del Departamento Cultura, Turismo y Biblioteca Pública solicitando presupuesto para la adquisición de materiales para realizar talleres educativos en el departamento.

Que de acuerdo a Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 1.060 y N°1.071 de fecha 15.07.2025 de la Dirección de Administración y Finanzas, para efectuar la modificación presupuestaria para realizar la solicitud presentada.

DECRETO EXENTO N° 2.029.-/

- 1.- **MODIFIQUESE** el Presupuesto Municipal vigente en la forma que se indica:

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.21.04	Otros Gastos En Personal		5,207,016
001.001.	215.21.04.003.001.001	Asignaciones a Concejales	5,207,016	
	215.22.04	Materiales de Uso o Consumo		1,000,000
001.001.	215.22.04.008.001.001	Menaje para Oficina Casinos y Otros	1,000,000	
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS \$				6,207,016

AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.21.04	Otros Gastos En Personal		5,207,016
002.021.	215.21.04.004.001.051	Fomento Productivo	5,207,016	
	215.22.04	Materiales de Uso o Consumo		1,000,000
002.021.	215.22.04.002.001.027	Cultura	1,000,000	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$				6,207,016

2.- COMUNIQUESE esta Modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Manc
MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
 Secretario Municipal (S)



Karina
KARINA N. CATALAN JORQUERA
 Administradora Municipal

C.c:

- Admin. y Finanzas (1)
- Control (1)
- ARCHIVO (1)

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
 AREA MUNICIPAL

Modificaciones Presupuestarias

Numero de Comprobante : 56
 Numero de Decreto : 2029
 Fecha de Modificacion : 15/07/2025
 Refleja Informacion : Sí
 OBSERVACIÓN : DECRETO EXENTO N°2029 DEL 15.07.2025 MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA

Listado de Cuentas			
Código Cuenta	Descripción	Aumenta	Disminuye
215-21-04-003-001-001	ASIGNACIONES A CONCEJALES		5,207,016
215-22-04-008-001-001	MENAJE PARA OFICINA CASINO Y OTROS		1,000,000
215-21-04-004-001-051	FOMENTO PRODUCTIVO	5,207,016	
215-22-04-002-001-027	CULTURA	1,000,000	
Totales		6,207,016	6,207,016

Resumen Cuenta Area de Gestión

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Aumenta	Disminuye
215-21-04-003-001-001	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	0	5,207,016
215-22-04-008-001-001	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	0	1,000,000
215-21-04-004-001-051	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(21) SERVICIOS COMUNITARIOS	(21) SERVICIOS COMUNITARIOS	5,207,016	0
215-22-04-002-001-027	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(21) SERVICIOS COMUNITARIOS	(21) SERVICIOS COMUNITARIOS	1,000,000	0



Ilustre Municipalidad
SANTA CRUZ
Admin. y Finanzas

GCO/env
15.07.2025

Para Acuerdo Concejo

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

N° 020

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION	VALOR S
	215.21.04	Otros Gastos En Personal	5,207,016
001.001.	215.21.04.003.001.001	Asignaciones a Concejales	5,207,016
	215.22.04	Materiales de Uso o Consumo	1,000,000
001.001.	215.22.04.008.001.001	Menaje para Oficina Casinos y Otros	1,000,000
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS S			6,207,016

AUMENTO DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION	VALOR S
	215.21.04	Otros Gastos En Personal	5,207,016
002.021.	215.21.04.004.001.051	Fomento Productivo	5,207,016
	215.22.04	Materiales de Uso o Consumo	1,000,000
002.021.	215.22.04.002.001.027	Cultura	1,000,000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS S			6,207,016